Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351230303/14/48

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

INC
07 ENE 2022
Dpto. de Contratos y Garantías

Hoja N°1

Formulario A

ACTA DE RECEPCION DE BIENES N° 137/ 2021.

PROVEEDOR: INSTRUMAQ S.A.
CONTRATO N°:138/2021.-
FRENTE: Administración Central ☐ Fábrica Villeta ☒ Fábrica Vallemí ☐

A los veintiocho días del mes de Diciembre del año 2021, los abajo firmantes se reúnen a efectos de informar que luego de la verificación realizada a los bienes adjudicados a la firma proveedora, en el marco del proceso de contratación de referencia, se comprueba que el/los mismo/s cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el Contrato N°138/2021 por lo que se procede a la Recepción de (Total) del/los bien/es, a entera conformidad, conforme al siguiente detalle:

Ítems/ Lote	Descripción del bien	Cantidad s/ Nota de Remisión	Cantidad recepcionada	N° Nota de Remisión	Unidad de medida	Marca	Fecha de entrega
143	RODAMIENTO 22211 EK/C3	30 Unidades	30 Unidades	001-001-0003656	Unidad	SKF	21-12-2021
189	RODAMIENTO RODILLO A ROTULA 21310 CAW33	10 Unidades	10 Unidades	001-001-0003656	Unidad	SKF	21-12-2021
191	RODAMIENTO RODILLO A ROTULA 21308 CAW33	10 Unidades	10 Unidades	001-001-0003656	Unidad	SKF	21-12-2021
192	RODAMIENTO 22213 EKC3 CON MANGUITO H313	8 Unidades	8 Unidades	001-001-0003656	Unidad	NKE	21-12-2021
194	RODAMIENTO 22216 CCKW33 CON MANGUITO H316	12 Unidades	12 Unidades	001-001-0003656	Unidad	SKF	21-12-2021
196	RODAMIENTO A ROTULA 22317 CON MANGUITO H317	10 Unidades	10 Unidades	001-001-0003656	Unidad	FAG	21-12-2021
197	RODAMIENTO RIGIDO A BOLAS 6318	10 Unidades	10 Unidades	001-001-0003656	Unidad	SKF	21-12-2021
198	RODAMIENTO 6407	10 Unidades	10 Unidades	001-001-0003656	Unidad	KOYO	21-12-2021

Se emite el presente documento, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, en tres ejemplares originales de un mismo tenor, a los fines y efectos que correspondan.

Ramón Recalde
Depósito
CIP - Villeta

Área de Depósito y/o Almacenes
Aclaración:

P/A

Jefatura Área Requirente
Aclaración: David Medina

Por Patrimonio (En caso de Activo Fijo)
Aclaración:

Director de Fábrica y/o Gerente del Área requirente
Aclaración:

Ing. Humberto Quiñónez
Director de Fábrica del C.I.P.
Villeta

I. N. C.
Dirección de Fábrica
C.I.P. - VILLETA

Formato aprobado por Resolución PR N°751/15 de fecha 19/10/15.
Ejemplar 1: para el Proveedor que deberá acompañar a su factura para el pago; **Ejemplar 2:** para su remisión a la UOC/Dpto. de Administración De Contratos y Garantías para respaldo de ejecución contractual; **Ejemplar 3:** Respaldo Área Requirente.

TODO RULEMANES
INSTRUMAQ S.A.

EMPRESA DISTRIBUIDORA ESPECIALIZADA - SOLUCIONES LOGISTICAS - INSUMOS EN GENERAL
IMPORTADOR - DISTRIBUIDOR - MAYORISTA - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS
COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS

Casa Central San Lorenzo: Ruta II Mcal. José Felix Estigarribia Km 15,200 - Tel.: (021) 571 500
Suc. 1: Asunción: Avda. Eusebio Ayala esq. Hipolito Sanchez - Tel.: (021) 520 313
Suc. 2: Santa Rita: Ruta VI Santa Rita - Cel.: (0981) 900 764
e-mail: ventas@instrumaq.com.py

Timbrado Nº 15265200
Fecha Inicio Vigencia: 26 / 11 / 2021
Fecha Fin Vigencia: 30 / 11 / 2022
R.U.C. 80037949-7

NOTA DE REMISION

001-001-N° 0003656

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERIA

Nombre o Razón Social: Industria Nacional del Cemento RUC o C.I.C.: 80000089-7

Domicilio: Villeta

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: Venta Comprobante de Venta: Licitacion ID=394960

Comprobante de Venta N°: N° de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: Fecha estimada de término del traslado:

Dirección del punto de partida:

Ciudad: Departamento:

Dirección del punto de llegada:

Ciudad: Departamento:

Kilómetros estimados de recorrido:

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social: RUC o C.I.C.:

Domicilio:

DATOS DE LA MERCADERÍA

CANTIDAD	UNID. DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
30	Unidad	22211-EK/C3 - SKF
10	Unidad	21310 CAW33 - SKF
10	Unidad	21308 CAW33 - SKF
8	Unidad	22213-EK/C3 con H313 - NKE
12	Unidad	22216-CCKW33 con H316 - SKF
10	Unidad	22317 con H317 - FAG
10	Unidad	6318-SKF
10	Unidad	6407 - KO40

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma: Aclaración: Ing. Antonio O RUC/Cédula de Identidad:

Fernando Ruiz
Depósito INC
CIP Villeta

VERIFICACION TECNICA
CONFORME A PEDIDO

GRÁFICA CRISTIAN de Juan Alejandrino Gómez Rivas - Paraguarí 1046 e/ Tte. Fariña y Rca. de Colombia, Asunción - RUC: 1103156-5.-
Habit. 1196 - Tel.: (021) 453 [illegible] - 4 Tal 50x4 - 0003.651 al 0003.850 - NOVIEMBRE / 2021.-

ORIGINAL : DESTINATARIO DE LAS MERCADERÍAS
PRIMERA COPIA : REMITENTE DE LAS MERCADERÍAS
SEGUNDA COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
TERCERA COPIA : TRANSPORTISTA

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfono: 021 569 2207.

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

PE 28/12/21.
Anbos Frentes

Nota G.I. /INC N° 028/2021

Asunción, 13 de diciembre de 2021.

Señores
INSTRUMAQ S.A.
Proveedor
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco del **Contrato INC N° 138/2021,** suscripto entre las partes, correspondiente al proceso de **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 05/2021 "ADQUISICIÓN DE RODAMIENTOS VARIOS PARA LA FABRICA DE VALLEMI Y EL CIP VILLETA", ID N° 394.960,** con el objeto de solicitar la provisión de los ítems adjudicados a vuestra firma, en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la comunicación de la presente nota.

Aprovechando la ocasión, me despido muy atentamente

Ing. Diego Quintana
Gerente Industrial
Industria Nacional del Cemento

Ing. Diego Quintana
Gerente Industrial

INC
22 DIC. 2021
Dpto. de Contratos y Garantías

A la Mesa

Patricio Lesme
Jefe Dpto. Adm. de Contratos y Garantías
I.N.C.
22 12 2021